



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE RECURSO AGUA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013.

Presidente: Buenas tardes compañeros Diputados, Diputadas, solicito amablemente al Diputado Secretario Homero Reséndiz Ramos, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretario: Por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Comisión de Recurso Agua

Diputado Juan Diego Guajardo Anzaldúa, presente.

El de la voz, Homero Reséndiz Ramos.

Diputada Ana María Herrera Guevara, presente.

Diputado Carlos Javier González Toral, presente.

Diputado Eduardo Hernández Chavarría, presente Diputado Secretario.

Diputada Belén Rosales Puente, presente.

Diputado Juan Patiño Cruz, presente.

Diputada Erika Crespo Castillo, presente.

Hay una asistencia de 8 Diputados integrantes de esta comisión.

Diputado Presidente existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de la instalación de esta comisión.

Presidente: Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **doce horas con cuarenta y dos minutos** de este día **29 de octubre del año 2013**.

Solicito amablemente al Diputado Secretario Homero Reséndiz Ramos, tenga a bien a dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretario: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: I. Lista de asistencia. II. Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Declaración de instalación de la comisión. V. Asuntos generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día señalado, solicito a los integrantes de esta comisión, quienes estén a favor del mismo, sírvanse manifestarlo levantando su mano.



Compañeros Diputados, ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por unanimidad.

Presidente: Compañeros Diputados, una vez aprobado el orden del día citado con antelación, los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos del día 29 de octubre del presente año, se declara formal y legalmente instalada la Comisión de Recurso Agua que fungirá durante esta LXII Legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Muchas gracias, sean bienvenidos a esta comisión y pueden tomar asiento.

Presidente: Compañeros Diputados procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que el secretario tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Secretario: Tiene el uso de la palabra la Diputada Erika Crespo Castillo.

Diputada Erika Crespo Castillo. Gracias Diputado Secretario. Apreciado Diputado Juan Diego Guajardo Anzaldúa, presidente de esta Comisión, nuestra felicitación a nombre del Grupo Parlamentario Nueva Alianza, por presidir este encargo que le ha sido conferido. En hora buena para todos y cada uno de los que formamos parte de ella. Es para mí de suma importancia ser integrante de esta Comisión ya que sin duda alguna el acceso al agua es vital para el desarrollo del Estado y un sólido motor para reducir las desigualdades en la entidad, cabe destacar que el recurso del agua es un factor determinante para el crecimiento económico, la salud ambiental y el bienestar social, ya que influyen aspectos básicos del bienestar humano como son la salud, la nutrición, la vivienda e incluso la producción de alimentos, debido a lo anterior una política del agua exitosa es decisiva para alcanzar la seguridad alimentaria requerida y con ello aminorar la pobreza que se vive en la localidad y asegurar a las futuras generaciones la calidad de este recurso para su subsistencia. Como legisladores es nuestro deber promover iniciativas necesarias encaminadas a preservar el agua y fortalecer la purificación de la misma, ampliando y mejorando la infraestructura de las plantas sanadoras en la entidad y garantizar que llegue a todos y cada uno de los hogares de los Tamaulipecos en los que hoy nosotros en este Honorable Congreso representamos, como representante en la fracción parlamentaria de Nueva



Alianza ante este honorable Comisión de Recurso del Agua asumo el compromiso para trabajar en la misma forma, de la misma manera permanente y a la vez vincular cada una de las comisiones a las cual pertenezco en es especial la que presido la de ciencia y Tecnología, con el objetivo de integrar a los trabajos de esta Comisión la adición del programa especial de Ciencia y Tecnología en materia de agua que existe a nivel Nacional, nuestra labor legislativa se orientara también a darle seguimiento a Plan Estatal de Desarrollo en los aspectos relacionados en este tema, priorizando aquellos que van enfocados a la formación de los niños, jóvenes y población en general en la cultura del cuidado del agua, estoy segura que el interés que compartimos es asegurar la sostenibilidad de los recursos hídricos en nuestra Estado para los tamaulipecos de hoy pero también para los tamaulipecos de mañana. Por eso a esta Comisión le deseo el mayor de los éxitos por Tamaulipas. Muchas gracias.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Diputado Eduardo Hernández Chavarría.

Diputado Eduardo Hernández Chavarría. Si muchas gracias, nada más felicitando a esta Comisión, a su Presidente el Diputado y su secretario y creo firmemente que es una Comisión en el cual tenemos una gran responsabilidad, Tamaulipas es un Estado rico en agua, estamos alrededor de este recurso en el cual sabemos que es vital para la vida de los tamaulipecos y hoy mi compromiso en este sentido como integrante de esta Comisión es legislar precisamente con el ánimo de que los tamaulipecos tengamos una mejor calidad de agua, una mejor calidad de vida a través de este recurso, que es un recurso pues que afortunadamente Tamaulipas es rico en ello y sobre todo la felicitación a esta Comisión. Muchas gracias.

Presidente: Alguna otra participación. Al no haber más participaciones me permito invitarlos para que en la próxima reunión de esta Comisión en atención al artículo 43 párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas hagan llegar propuestas de actividades que sirvan como base para elaborar el programa de trabajo de esta Comisión.

Presidente: Agotados los objetivos que dieron motivo a la presente Reunión de Trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros Diputados, mucho éxito y me permito dar por concluida la misma dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las 12:00 horas con cincuenta minutos del día 29 de octubre del presente año. Gracias.